

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA VISIONTRADE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h00, en el local de la compañía VISIONTRADE S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, KATTERIN LISSET ROMERO BELLO propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor FERNANDO BENAVIDES PORTILLA propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, su Gerente la Srta. KATTERIN ROMERO BELLO y como Secretario Ad-Hoc el Sr. JOSE CAÑON VERGARA. Constatado el Quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de los accionistas presentes y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El Presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2016, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Ordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 10h54.

FIRMADO.- KATTERIN ROMERO BELLO - PRESIDENTE AD-HOC, JOSE CAÑON VERGARA - SECRETARIO AD-HOC. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Katterin Romero B.

**KATTERIN ROMERO BELLO
PRESIDENTE AD-HOC**



**JOSE CAÑON VERGARA
SECRETARIO AD-HOC**